



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO.
OFICIO NÚM: ASEH/DAS/2653/2016.

Asunto: Comité de Transición del Municipio de
Ajacuba, Hidalgo.

Pachuca de Soto, Hidalgo, 12 de julio de 2016.

C. MARIO PACHECO PÉREZ,
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE AJACUBA, HIDALGO.
P R E S E N T E

Con la finalidad de dar cumplimiento al marco normativo en materia de Entrega Recepción de la Administración Pública Municipal, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 70 fracción XXVI de la Ley de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo; 2 fracción I, 8 fracción I, 10, 18, 19, 20, 21 y 23, de la Ley de Entrega Recepción de los Recursos Públicos del Estado de Hidalgo, así como los numerales Segundo párrafo tercero, Noveno, Décimo, Duodécimo, Decimotercero, Decimoquinto y Decimotercero del Acuerdo ASEH/02/2015 por el que se emiten los Lineamientos para el Proceso de Entrega Recepción de la Administración Pública Municipal, se hace de su conocimiento a las personas que integran el comité de transición del municipio, siendo:

No.	NOMBRE Y CARGO	NOMBRE Y CARGO
1	EDGAR SALVADOR MALDONADO OCHOA	CRISANTA CAMPA MERA
2	ERICK ISAÍAS CRUZ URIBE	HUMBERTO CASTRO HERNÁNDEZ
3	IRMA MERA CRUZ	JESÚS MANUEL CASTRO RÍOS
4	IVÁN RAMÍREZ PACHECO	PALOMA ARIADNA REYNA REYES
5	JESÚS MANUEL TAGANO PALACIOS	SILVANA YLDA PÉREZ GÓMEZ
6	JORGE ONOFFRO LÓPEZ	
7	LUIS ENRIQUE GARCÍA DELGADO	
8	OSCAR MÁRQUEZ CARBAJAL	
9	TERESA HABRAHAM RAMÍREZ	

Las personas que integran el comité, deberá publicarse en la página web oficial del Municipio; asimismo, se hará la publicación correspondiente en la página web de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo.

Es importante que para el inicio de los trabajos, se le indicara la hora, fecha y lugar, conforme a la programación corresponda.

Sin más por el momento, reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

C.P. JOSÉ RODOLFO PICAZO MOLINA
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO.

C.c.p. L.C.P.F. María Fernanda Samperio Girón, Secretaria Técnica de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo y encargada del proceso de entrega recepción de las administraciones públicas municipales.
C.c.p. Expediente.
/NJR